



En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:00 horas del día 27 de noviembre del 2023**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios, ubicada en el Séptimo Piso del Edificio Héroes de la Reforma, sito en Ave. Venustiano Carranza número 601 de la Col. Obrera, en Sesión Extraordinaria se reúnen los integrantes del Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en adelante el **"Comité"**), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados todos los miembros del **"Comité"** con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside este acto, el C.P. Francisco Javier Villegas Romero, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité, en virtud del oficio SH/DAS/312/2021 de fecha 28 de octubre de 2021, con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la **"Ley"**), así como el artículo 21 fracción I, inciso c) de su Reglamento, y artículo 52 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la M.A. Daniela Ivonne Leal Flores, Suplente de la Secretaría de Educación y Deporte; el Lic. Felipe Arturo Holguín Luna, Suplente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Grisela Romero Chávez, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Paola Sofía Bailón Armendáriz, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda dependiente de la Secretaría de la Función Pública y el C. Alejandro Mendoza Zamora, Secretario Técnico del **"Comité"**.

Siendo la hora y fecha establecidas en las bases, se da inicio al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública número **SH/LPE/053/2023**, relativa a la adquisición y suministro de laptops, tabletas electrónicas y smartphones como premios para los alumnos sobresalientes que participen en el Programa Generación de Excelencia 2023, requeridos por la Secretaría de Educación y Deporte, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la **"Ley"**, así como en los artículos 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 32 la **"Ley"**, se hace constar que la persona que a continuación se enuncia registró su asistencia como observador en esta licitación por lo cual se le informa que no tiene derecho a voz y se le indica abstenerse de intervenir en éste acto, el **C. Jesus David Prieto Martínez**, quien se identifica con credencial para votar número 2428820985, emitida por el Instituto Nacional Electoral y se encuentran presentes los licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	DINA IVETTE ESTRADA DONATI
CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. M.I.	MARÍA DE JESÚS ONTIVEROS MÁRQUEZ
SERVICIOS DE LOGÍSTICA AVANZADA EN IT, S.A. DE C.V.	PERLA PATRICIA CORRAL SANTILLÁN

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas.

En este acto se propone a los presentes para que elijan a dos representantes de los licitantes, para efectos de que firmen los anexos técnicos y económicos de todos los participantes, haciendo constar que los participantes aceptan que los anexos técnicos y económicos sean firmados por los **C.C. DINA IVETTE ESTRADA DONATI y MARÍA DE JESÚS ONTIVEROS MÁRQUEZ**.



Acto seguido se inicia con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para su revisión detallada, quedando de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", y el artículo 58 de su Reglamento.
CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. M.I.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", y el artículo 58 de su Reglamento.
SERVICIOS DE LOGÍSTICA AVANZADA EN IT, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", y el artículo 58 de su Reglamento.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue recibida para revisión detallada, leyéndose los siguientes importes:

PROPUESTA ECONÓMICA				
LICITANTE	SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.			
PARTIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNO	\$8,029.00	\$2,127,685.00	\$340,429.60	\$2,468,114.60
DOS	\$615.00	\$784,500.00	\$125,520.00	\$910,020.00
TRES	\$2,759.00	\$827,700.00	\$132,432.00	\$960,132.00

PROPUESTA ECONÓMICA				
LICITANTE	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. M.I.			
PARTIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNO	\$11,851.50	\$3,140,647.50	\$502,503.60	\$3,643,151.10
DOS	\$3,195.50	\$958,650.00	\$153,384.00	\$1,112,034.00
TRES	\$2,950.50	\$885,150.00	\$141,624.00	\$1,026,774.00



PROPUESTA ECONÓMICA				
LICITANTE	SERVICIOS DE LOGÍSTICA AVANZADA EN IT, S.A. DE C.V.			
PARTIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNO	\$11,994.00	\$3,178,410.00	\$508,545.60	\$3,686,955.60
NO PARTICIPA EN LAS PARTIDAS DOS Y TRES				

De conformidad con el artículo 61 fracción V de la "Ley", las propuestas aceptadas se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **29 de noviembre del presente a las 14:00 horas**, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 5 días hábiles contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y para aquellos licitantes que no hayan asistido, en términos del artículo 30 del Reglamento de la "Ley", se difundirá un ejemplar en el Portal de Contrataciones Abiertas (Sistema Electrónico de Compras) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>.


Esta Acta consta de **04** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las **11:30 horas**, del día **27 de noviembre del año 2023**.

**POR EL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**


C.P. Francisco Javier Villegas Romero
Suplente del Presidente del "Comité"


M.A. Daniela Ivonne Leal Flores
Suplente de la Secretaría de Educación y Deporte


Lic. Felipe Arturo Holguín Luna
Suplente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda


Lic. Griselda Romero Chávez
Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda


C. Alejandro Mendoza Zamora
Secretario Técnico del "Comité".






Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/053/2023
Acto de presentación y apertura de propuestas.

Lic. Paola Sofia Bailón Armendáriz
Representante del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Hacienda dependiente de la
Secretaría de la Función Pública

C. Jesus David Prieto Martínez
Espectador

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	 DINA IVETTE ESTRADA DONATI
CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. M.I.	 MARÍA DE JESÚS ONTIVEROS MÁRQUEZ
SERVICIOS DE LOGÍSTICA AVANZADA EN IT, S.A. DE C.V.	 PERLA PATRICIA CORRAL SANTILLÁN

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/053/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE LAPTOPS, TABLETAS ELECTRÓNICAS Y SMARTPHONES COMO PREMIOS PARA LOS ALUMNOS SOBRESALIENTES QUE PARTICIPEN EN EL PROGRAMA GENERACIÓN DE EXCELENCIA 2023, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

-----FIN DE ACTA-----